



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
TRANSFORMANDO JUNTOS
2024-2027



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN
DE JUÁREZ, HGO.**

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

FOMENTO ECONÓMICO

SECRETARIA

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. MISIÓN
3. VISIÓN
4. ORGANIGRAMA
5. MARCO JURÍDICO
6. DIAGNÓSTICO
7. PROGRAMA
 - a) Objetivo General
 - b) Objetivos específicos
 - c) Alineación al Plan Municipal de Desarrollo
 - d) Fin y propósito
8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR DIRECCIONES QUE INTEGRAN LA SECRETARIA
9. PRESUPUESTO

1. INTRODUCCION

El presente plan anual de Fomento Económico constituye un instrumento estratégico orientado a impulsar el crecimiento sostenible, la competitividad y la generación de empleo en el municipio. Ante los desafíos económicos actuales y las nuevas dinámicas de mercado, se vuelve indispensable establecer acciones coordinadas que fortalezcan los sectores productivos agrícolas y ganaderos, la inversión y el desarrollo económico, el turismo y posicionamiento del municipio y fomentar el emprendimiento y comercio local.

Este plan tiene como propósito consolidar una economía más diversificada e inclusiva, mediante políticas públicas que estimulen la innovación, la capacitación laboral, el desarrollo empresarial, el aprovechamiento responsable de los recursos y el reconcomiendo del municipio. Asimismo, busca fortalecer la colaboración entre gobierno, iniciativa privada, productores, artesanos, comerciantes y sociedad civil, generando alianzas estratégicas que permitan detonar oportunidades de desarrollo y elevar la calidad de vida de la población.

2. MISION

Diseñar, promover y ejecutar políticas públicas orientadas al fortalecimiento del desarrollo económico de Zapotlán de Juárez, mediante estrategias de apoyo, impulso, atracción, capacitación y vinculación, con el propósito de mejorar la economía del municipio y fomentar su crecimiento.

3. VISION

Consolidar a Zapotlán de Juárez como un municipio competitivo, estratégico y próspero en el estado de Hidalgo, impulsando el desarrollo económico sostenible mediante el fortalecimiento del comercio local, el emprendimiento, la inversión, la agroindustria, el turismo y el aprovechamiento de su ubicación estratégica en el corredor industrial.

4. ORGANIGRAMA DE LA SECRETARIA



5. MARCO JURÍDICO

LEY / ART	DESCRIPCION
Ley.	LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO
Art.	Art. 1 I, IV, V, XIII Y XV, ART 2 XV
Ley.	LEY DE DESARROLLO PECUARIA PARA EL ESTADO DE HIDALGO Art. 56. LEY DE DESARROLLO AGRICOLA SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Art. 7, I, II, III Y IV LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO
Art.	Art. XX, XXI, XXII, XXVI
Ley.	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Art. 145. LEY GENERAL DE TURISMO (FEDERAL). Art. 10 V, LEY DE TURISMO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE HIDALGO Art. 2, Art 9
Art.	Art. 2, Art 9
Ley.	LEY ÓRGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Art. 56 frac. II I. K, Art. 60, Art. 121 LEY DE IMAGEN URBANA PARA EL ESTADO DE HIDALGO Capitulo tercero, capitulo decimoprimer. BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUAREZ Art. 51 REGLAMENTO DE COMERCIO ESTABLECIDO, DEL EJERCICIO EN VÍA PÚBLICA Y ESPECTÁCULOS DE ZAPOTLAN DE JUÁREZ, HIDALGO.
Art.	ARTÍCULO 3 INCISO XXVII

6. Diagnóstico

Situación actual en el municipio

En un periodo que va del 2010 al 2024, el municipio presenta los siguientes indicadores:

La población en el municipio creció en 10 años 18.3% alcanzando los 21443 habitantes, lo que representa un crecimiento considerable.

En 2022 recibió \$3.9 millones de dólares en remesas.

Las importaciones experimentaron un fuerte crecimiento en 2024, aumentando un 90.5% respecto al año anterior, para alcanzar los \$62.3 millones de dólares.

En cuanto a la pobreza en 2020 el 18.3% se encontraba en pobreza moderada y el 5.83% en pobreza extrema.

FORTALEZAS

- Las principales fortalezas del municipio de Zapotlán, incluyen su estratégica ubicación para el desarrollo industrial, la capacidad agrícola y la oferta de servicios. El municipio cuenta con crecimiento poblacional y está posicionado para atraer inversión a través de su potencial para general empleo y desarrollo económico.
- Con relación al turismo sus tradiciones, festividades y ferias locales, eventos ya posicionados permiten movilizar turismo, activar la economía y mejorar la visibilidad del municipio.
- Padrón de artesanos y productores locales en crecimiento. La existencia de un padrón municipal actualizado facilita la organización de ferias, bazares, rutas de consumo local y vinculación con programas de apoyo estatal y federal.
- Actividad agrícola y ganadera existente en la región se cultivan productos tradicionales (maíz, cebada, frijol, entre otros) y se practica ganadería diversa (bovino, ovino, caprino), lo cual constituye una base productiva y mejora económica local.

OPORTUNIDADES

- Su proximidad con Pachuca, Tizayuca y zona metropolitana del valle de México facilita el comercio y la logística, cuenta con acceso a la carretera México-Pachuca, a 10 min de ingreso al arco norte y a 27 km del aeropuerto AIFA.
- El proyecto de inversión 1005 PODECOBI Reserva Zapotlán es una de las iniciativas que refuerza su posición como punto estratégico.
- El municipio cuenta con oportunidades de inversión y desarrollo industrial y de vivienda, la reserva territorial con la que cuenta permite planear un crecimiento importante y bien planeado, cuenta con una buena participación ciudadana, así como con desarrollo de telecomunicaciones
- Crecimiento del ecoturismo y turismo sostenible. La tendencia nacional favorece actividades al aire libre, rutas naturales, senderos y experiencias responsables con el medio ambiente.
- Colaboración regional. La cercanía con pueblos mágicos, corredores turísticos y municipios vecinos permite crear rutas compartidas, paquetes turísticos y promoción conjunta.
- Nuevos mercados para ofertar productos agrícolas y ganaderos
- Acceso a programas estatales y federales de apoyo al campo.

	- El trabajo previamente realizado, así como la socialización del nuevo Reglamento De Comercio Establecido, Del Ejercicio En Vía Pública Y Espectáculos De Zapotlán De Juárez, Hidalgo, nos permitirá contar con un marco jurídico sólido para alcanzar la meta planteada. DEBILIDADES - El atlas de riesgos naturales sugiere que el municipio tiene áreas que pueden ser vulnerables a estos fenómenos, lo que contribuye un desafío de gestión y prevención. - Infraestructura turística limitada. Falta de señalética, puntos de información, áreas de descanso, baños públicos e infraestructura básica para recibir grupos de visitantes. - Presupuesto limitado para promoción y difusión. Reduce la posibilidad de campañas continuas, posicionamiento y desarrollo de estrategias de marketing turístico. - Unidades productivas pequeñas y familiares, con limitaciones financieras para inversión y expansión a mercados más grandes. - A pesar de la diversidad existente, hay poca diversificación hacia cultivos de mayor valor agregado o especialización técnica. - Desgraciadamente no existe una cultura de pago de apertura o renovación Placas de Funcionamiento y Permisos Especiales para el establecimiento de comercio fijo, ambulante e industrial. AMENZAS - Las principales amenazas para Zapotlán de Juárez incluyen problemas de desarrollo urbano como la venta de lotes irregulares y asentamientos irregulares, se venden lotes que no cumplen con las medidas mínimas requeridas, riesgos ambientales como la contaminación del aire, agua y suelo, y un sistema de drenaje y agua con fugas significativas que provocan una pérdida de hasta 4 millones de metros cúbicos de agua al año. Además, el municipio enfrenta el abandono de espacios públicos y una deficiente separación de residuos sólidos urbanos en hogares, escuelas, comercios e industrias, además del abandono de espacios públicos, que se encuentran descuidados lo que genera inseguridad y baja calidad de vida. - Cambio climático y variabilidad del clima. Lluvias, calor extremo y fenómenos climáticos afectan actividades al aire libre, eventos y rutas de senderismo, así como falta de interés de los ejidatarios. - Limitada inversión privada en turismo. La falta de hoteles, restaurantes especializados o servicios turísticos adicionales retrasa el crecimiento del sector. - La importación de productos agrícolas a bajo costo puede afectar la competitividad de pequeños productores locales. - Pérdida de mano de obra rural y migración.
Recursos humanos, financieros y materiales	Recursos humanos: - La secretaria cuenta con 12 personas que operan la secretaria de Fomento Económico, siendo necesario personal administrativo en la dirección de desarrollo económico y en la dirección de Reglamentos y espectáculos, así como personal administrativo de la secretaria. - La dirección de Desarrollo Económico requiere de un auxiliar administrativo, para cubrir con los requerimientos del área.

	• Dos personas con perfil básico de manejo de computadora y vehículo automotor estándar (Técnico o Técnico superior universitario, con comprobación de experiencia) para que realicen tareas de notificadores. Recursos financieros: • La secretaria de Fomento económico cuenta con 2 direcciones de actividades económicas primarias y 2 direcciones con actividades terciarias por lo cual requiere de recursos para impulsar, promover y capacitar sobre tema de agricultura, la ganadería, impulso a la inversión, a la capacitación, promoción y divulgación del turismo, así como el desarrollo del comercio. • Se requiere de fondos para programas y proyectos y promover la actividad productiva y la competitividad local. • Se requiere de un espacio adecuado para la atención al público y realización de eventos. • Se requiere de un centro de capacitación, que cuente con los espacios adecuados. • Presupuesto Municipal: Asignación anual para actividades turísticas, desarrollo de eventos, promoción digital, capacitación y mantenimiento de mobiliario. • Inversión en Infraestructura Turística: Señalética, puntos de información, rutas turísticas, centros gastronómicos, espacios para artesanos y mejora de accesos. • Contar con un presupuesto fijo para el mantenimiento del vehículo designado al área. • Contar con un presupuesto fijo para combustible. • Contar con un presupuesto fijo para realización de eventos de la Dirección. • Contar con presupuesto para llevar un módulo de atención a las comunidades. Recursos Materiales: • Se requieren servicios básicos como energía eléctrica, internet, espacio físico para la secretaria, 4 oficinas • Se requieren activos fijos como computadoras, mobiliario, vehículo, escritorio, archiveros, espacios públicos para capacitaciones, para conferencias y experiencias para la población, audio, video, equipo para fotografía y video, combustible. • Útiles de oficina, hojas blancas, lapiceros, carpetas, opalinas, Diurex, pegamento, hojas de colores, tóner, clip, post-it, tijeras, broches, marcadores, lonas, banners, etc.
Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del programa	• POA (Plan operativo anual) • MIR (Matriz de indicadores de resultados) • EMIR (Estadística de la matriz de indicadores de resultados) • Evaluación de impacto • Sistemas de monitoreo continuo • Encuesta ciudadana

7. PROGRAMAS

Objetivo General

La Secretaría de Fomento Económico es uno de los ejes principales dentro de cualquier gobierno, ya que de ella emana la estabilidad o el caos de las naciones o estados, mantener una economía estable y en aras de crecimiento es a lo que aspira cualquier población y sociedad, para en este sentido poder brindar una estabilidad financiera y de constante desarrollo.

El objetivo general es muy claro para nosotros, a través de promover la mejora del bienestar social a través del crecimiento económico sostenible, equitativo y competitivo, la capacitación de las personas antes y durante el empleo, fortalecer la capacidad de inversión de la región, generando empleo digno, fomentando la innovación y la competitividad para mejorar las condiciones de vida.

- Incrementar la competitividad de los productos y negocios locales.
- Fortalecer la promoción de los productos y servicios del municipio.
- Gestionar programas de financiamiento, créditos y subsidios para proyectos productivos y emprendedores, incluyendo a todos los sectores, fomentar la creación de empleo, promover a largo plazo un crecimiento equitativo y sostenible de todos los sectores productivos.
- Difundir y promover la infraestructura, programas de apoyo, vocaciones productivas y las ventajas que ello representan para la actividad económica del municipio.
- Coordinar con las demás áreas municipales, el diseño y la instrumentación, de proyectos de desarrollo económico sustentable de carácter sectorial y regional.
- Promover, concertar y coordinar con las dependencias estatales, la formulación e instrumentación de programas, proyectos y acciones que impulsen el desarrollo de las actividades del municipio.
- Promover la actualización del marco jurídico y normativo, que propicie la simplificación administrativa de los tramites y servicios de carácter económico, apoyándose en la opinión de las áreas municipales competentes en la materia.
- Participar conjuntamente con organismos estatales, en materia de regulación de trámites y simplificación administrativa.
- Procurar la organización y participación del municipio y sus sectores productivos en espacios estatales y nacionales de promoción y exposición de productos y servicios.
- Impulsar el desarrollo agropecuario sostenible en Zapotlán de Juárez mediante el fortalecimiento de la productividad, la modernización tecnológica, el uso eficiente de los recursos naturales y la organización de los productores, con el fin de mejorar la economía local, garantizar la seguridad alimentaria y elevar la calidad de vida de la población rural.
- Fortalecer el desarrollo turístico del Municipio de Zapotlán de Juárez mediante la planeación, organización y operación de acciones estratégicas que impulsen la actividad económica y cultural del territorio. Estas acciones incluyen la realización de pabellones artesanales y gastronómicos con la participación de artesanos y productores locales; la gestión e implementación de cursos y capacitaciones en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado; la colaboración directa con la Comisaría Ejidal para el diseño, validación y operación de rutas turísticas; y el impulso del Centro Gastronómico y Turístico, trabajando de la mano con cocineras y cocineros tradicionales para fortalecer la identidad culinaria del municipio.

- Impulsar la regularización de los comercios locales fijos, ambulantes, industriales, espectaculares y espectáculos públicos con el gobierno municipal, generando estrategias de desarrollo, productividad económica y pública para el municipio.

Objetivos específicos

Todas las actividades económicas a desarrollar van enfocadas a hombres y mujeres en edad laboral, no se discrimina por sexo, ideología o dogma.

Incrementar la productividad de los habitantes del municipio a través de la capacitación para el trabajo y después del trabajo, de acuerdo a sus vocaciones productivas, al igual que fomentar el autoempleo para los emprendedores y fomentar la competitividad en el mercado laboral, lograr una disminución gradual en la tasa de desempleo que presentan las estadísticas oficiales.

Realizar líneas de acción que estén enfocadas a la continua formación del capital humano, mediante la implementación de la vinculación interinstitucional, en la capacitación profesional de los trabajadores, buscar líneas de acción para incentivar la competitividad económica y laboral.

- Detectar las necesidades de capacitación del sector económico.
- Realizar la convocatoria para la instalación del taller o curso de capacitación o curso y los medios necesarios.
- Realizar recopilación de información de personas en condición de desempleo.
- Difundir vacantes de empleo en las redes sociales y de manera presencial.
- Comercio, servicio, inversión e industria.
- Fortalecer las cadenas y vocaciones productivas con programas de apoyo empresarial y/o emprendedores.
- Difundir la apertura de convocatoria de proyectos productivos y/o refinanciamiento, recepción de documentos para proyectos productivos.
- Fomentar el encadenamiento productivo para la industrialización de la agricultura y sectores económicos necesarios.
- Incrementar el número de empresas locales capacitadas para aumentar su competitividad.
- Establecer programas de apoyo a nuevos emprendedores, buscando la vinculación con financieras que puedan proporcionar microcréditos o acceso a incubadoras de negocios para un número específico de proyectos.
- Lograr elevar los niveles de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
- Incrementar la productividad agrícola y pecuaria.
- Impulsar la capacitación y asistencia técnica.
- Diversificar la producción agropecuaria.
- Mejorar el acceso a financiamiento y mercados.
- Promover la sustentabilidad y el uso responsable de los recursos naturales.

- Impulsar la economía local mediante la organización de pabellones artesanales y gastronómicos que permitan la participación activa de artesanos, productores y emprendedores del municipio.
- Fortalecer las capacidades del sector turístico a través de cursos y capacitaciones impartidos en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado, elevando el nivel de profesionalización de prestadores de servicios.
- Desarrollar y consolidar rutas turísticas en coordinación con la Comisaría Ejidal y autoridades comunitarias, garantizando el ordenamiento, la seguridad y la integración de actividades sustentables en cada recorrido.
- Promover y posicionar la identidad gastronómica del municipio mediante el fortalecimiento del Centro Gastronómico y Turístico y la colaboración con cocineras y cocineros tradicionales.
- Incrementar la difusión del patrimonio cultural y natural del municipio a través de estrategias de promoción digital, impresa y territorial que impulsen la llegada de visitantes.
- Fomentar la planeación turística integral, alineando las actividades al Programa Municipal de Desarrollo Urbano, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Presupuesto Basado en Resultados (PBR).
- Expedición de Licencias comercio fijo e industrial establecido en el municipio.
- Expedición de Permisos Especiales al comercio ambulante en el municipio.
- Reordenamiento del comercio ambulante.
- Normar los espectáculos públicos.
- Contar con un padrón actualizado del comercio fijo, ambulate e industrial en el municipio.
- Regularización de espectaculares establecidos dentro del territorio del municipio.
- Contar con un padrón de espectaculares establecidos en el municipio.
- Reubicación del Tianguis de Acayuca de los domingos.
- Visitas de verificación a establecimientos con venta de alcohol.
- Llevar un módulo de atención a comunidades.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Para ejercicio fiscal 2026, se evaluará el desempeño de los siguientes programas:

CLAVE	SIGLAS	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
27R	PP1.	Zapotlán Seguro, con un Gobierno Transparente y Justo.
27R	PP2.	Bienestar social para Zapotlán.
21E	PP3.	Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.
28K	PP4.	Desarrollo sostenible e infraestructura sólida y transformadora para Zapotlán.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 2027			
DIRECCIÓN DE TURISMO			
ACUERDO PMD			
ACUERDO 3. TRANSFORMACIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA ZAPOTLÁN.			
Descripción	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Objetivo estratégico	3.4 Impulsar el desarrollo turístico y el comercio cultural, promoviendo la riqueza histórica y natural de Zapotlán, generando una mayor derrama económica y fortaleciendo su identidad regional.		
Estrategias	3.4.1 Fortalecer el desarrollo económico y oferta en materia turística para el crecimiento local. 3.4.2 Impulsar la atracción turística de las localidades, promoviendo un crecimiento sustentable y el desarrollo económico local.		
Líneas de acción	3.4.1.1 Diseñar políticas públicas y sistemas de información turística del municipio, basados en la promoción de sus atractivos y servicios turísticos. 3.4.1.2 Crear una política turística integral, considerando las localidades del municipio. 3.4.1.3 Diversificar los destinos turísticos, generando nuevas oportunidades de empleo, garantizando un desarrollo equilibrado en el turismo, el medio ambiente, y el fortalecimiento de la cohesión social y territorial. 3.4.2.1 Potencializar la infraestructura con una política turística sostenible, de forma respetuosa con el entorno y la cultura local. 3.4.2.2 Difundir la oferta turística del municipio en diversos mercados y segmentos, incrementando la afluencia de turistas.		

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 2027			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO			
ACUERDO PMD			
ACUERDO 3. TRANSFORMACIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA ZAPOTLÁN.			
Descripción	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Objetivo estratégico	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa. impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.		
Estrategias	3.1.3 Fortalecer el emprendimiento a microempresas, mediante financiamiento, mejorando la infraestructura del comercio local. 3.2.2 Fomentar la capacitación en productividad, fortaleciendo las habilidades y conocimientos del capital humano de Zapotlán, garantizando su competitividad en el ámbito laboral.		
Líneas de acción	3.1.3.1 Impulsar el desarrollo del emprendimiento, PyMEs, productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencialicen las utilidades de los empresarios. 3.1.3.2 Impulsar la regularización de los comercios locales con el gobierno municipal, generando estrategias de desarrollo, productividad económica y pública para el municipio. 3.2.2.1 Potencializar el capital humano con capacitaciones y desarrollo de habilidades de los Zapotlanenses logrando mejores expectativas de empleo y autoempleo. 3.2.2.2 Generar acuerdos con academias y sectores productivos como instituciones mejorando la formación de capital humano, sobre todo en aquellas con mayor marginación.		

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 2027			
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS			
ACUERDO PMD			
ACUERDO 3. TRANSFORMACIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA ZAPOTLÁN.			
Descripción	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Objetivo estratégico	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el omento a la inversión interna y externa. impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.		
Estrategias	3.1.3 Fortalecer el emprendimiento a microempresas, mediante financiamiento, mejorando la infraestructura del comercio local. 3.1.4 Desarrollar Políticas de infraestructura sustentable, propiciando desarrollo económico para Zapotlán.		
Líneas de acción	3.1.3.1Impulsar el desarrollo del emprendimiento, PyMEs, productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencialicen las utilidades de los empresarios. 3.1.3.2 Impulsar la regularización de los comercios locales con el gobierno municipal, generando estrategias de desarrollo, productividad económica y pública para el municipio. 3.1.4.1 Generar una distribución territorial considerando espacios industriales que permitan el establecimiento e ingreso de inversión al municipio 3.1.4.2 Establecer espacios comerciales, fortaleciendo el crecimiento económico local que impulsen la creación de empleo y la sostenibilidad.		

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 2027			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO			
ACUERDO PMD			
ACUERDO 3. TRANSFORMACIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA ZAPOTLÁN.			
Descripción	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Objetivo estratégico	3.3 Impulsar el crecimiento del sector agropecuario mediante programas federales, estatales y municipales, promoviendo la productividad y beneficiando a los productores y agricultores de Zapotlán.		
Estrategias	3.3.1 Desarrollar la política agrícola, mejorando el funcionamiento de los mercados rurales, aumentando la productividad y la rentabilidad de sector agrícola del municipio. 3.3.2 Planificar la producción agrícola, aumentando la productividad y rentabilidad del sector agrícola de Zapotlán. 3.3.3 Formular el desarrollo de las actividades pecuarias, produciendo derivados de calidad, brindando a los productores del municipio oportunidades de crecimiento.		
Líneas de acción	3.3.1.1 Crear una política de desarrollo agropecuario en el municipio, basada en el desarrollo justo a través de estrategias de planeación, convenios y mecanismos de participación y transparencia. 3.3.1.2 Generar un fácil acceso a maquinaria de uso agropecuario para las y los productores de Zapotlán, enfatizando en las zonas de mayor rezago. 3.3.1.3 Gestionar el acceso al crédito en el campo, con una visión justa y responsable. 3.3.1.4 Direcccionar la asociación entre las y los productores con respecto a su autonomía y visión de desarrollo municipal. 3.3.1.5 Brindar apoyo a las y los productores en el desarrollo de sus capacidades productivas como base en la superación de la pobreza municipal. 3.3.2.1 Desarrollar mecanismos de apoyo a través de programas para las y los productores del campo en los diversos productos y cultivos, con base en la transparencia, la eficiencia y las necesidades y oportunidades en materia municipal y regional, las posibles cadenas productivas incrementando la productividad e ingresos. 3.3.2.2 Promover la atracción de inversión en el sector agropecuario en el municipio, a través de gobierno estatal, pequeños productores, sociedad civil, sector privado y sector académico. 3.3.3.1. Desarrollar un modelo de fortalecimiento en la industria pecuaria del municipio, que permita el crecimiento con base a las vocaciones regionales.		

3.3.3.2 Vincular programas estatales que propicien la generación de insumos, talleres y herramientas a los agricultores, detonando un alto nivel de producción pecuaria del sector.

FIN Y PROPÓSITO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO

ACUERDO PMDZJ	OBJETIVO	TEMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FIN	PROPOSITO	FUENTE OFICIAL	TEMAS DE MEDICIÓN DE INDICADORES	FORMULA
Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	Fomento a la Inversión y Empleo Sustentable.	PP3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	"Contribuir al bienestar y desarrollo humano integral de los habitantes de Zapotlán de Juárez, consolidando un municipio próspero, resiliente y competitivo que armonice el crecimiento industrial de vanguardia con la preservación de su identidad cultural y tradiciones agropecuarias. Lo anterior, mediante una formación educativa de calidad, inclusiva y equitativa en todos los niveles, que garantice un futuro de paz, equidad social y sostenibilidad ambiental para las generaciones presentes y futuras."	"Dinamizar el desarrollo integral de Zapotlán de Juárez mediante el fortalecimiento de la infraestructura industrial sostenible y la competitividad del sector agropecuario, impulsando una política pública que reduzca el rezago educativo, amplíe la cobertura escolar y profesionalice el capital humano. Este modelo busca garantizar la vinculación laboral justa, el fomento al emprendimiento y la promoción del talento cultural y digital, asegurando la igualdad de oportunidades y la pertinencia intercultural como motores de crecimiento económico y cohesión social."	Página oficial: Data México (Zapotlán de Juárez) https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/zapotlan-de-juarez#economy	1. Crecimiento Económico e Inversión Indicadores a Medir: Porcentaje de crecimiento del empleo formal en el municipio. Número de empresas con inversión interna o externa establecidas o expandidas. Periodicidad: Anual para crecimiento del empleo; Trimestral para registros municipales.	Porcentaje de crecimiento del empleo formal Mide la variación en la cantidad de trabajadores registrados (por ejemplo, ante la seguridad social) respecto al año anterior. Fórmula: $\frac{[Empleos\ formales\ en\ 2026 - Empleos\ formales\ en\ 2025]}{Empleos\ formales\ en\ 2025} \times 100$
	3.2. Garantizar la vinculación y gestión de la oferta laboral, impulsando oportunidades de empleo que fortalezcan el desarrollo social y económico de los ciudadanos de Zapotlán.	Vinculación Laboral y Gestión de Oportunidades de Empleo.				Página oficial: Data México (Zapotlán de Juárez) https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/zapotlan-de-juarez#education-and-employment	2. Vinculación Laboral y Empleo Indicadores a Medir: Número de personas vinculadas a un empleo formal a través de la bolsa de trabajo municipal/ferias de empleo. Porcentaje de colocación laboral de los buscadores de empleo. Periodicidad: Mensual/Trimestral	Porcentaje de colocación laboral Este indicador mide la eficiencia del servicio; es decir, qué tan buena es la relación entre las personas que buscan trabajo y las que efectivamente lo consiguen a través de la gestión municipal. Fórmula de Medición: $PCL = \frac{[Número\ de\ personas\ vinculadas\ a\ un\ empleo\ formal]}{Total,\ de\ buscadores\ de\ empleo\ registrados\ en\ la\ bolsa\ municipal} \times 100$
	3.3 Impulsar el crecimiento del sector agropecuario mediante programas federales, estatales y municipales, promoviendo la productividad y beneficiando a los productores y agricultores de Zapotlán.	Impulso al Sector Agropecuario y Productividad Rural.				Página oficial: SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) https://nube.agricultura.gob.mx/agroprograma/	3. Sector Agropecuario Indicadores a Medir: Incremento porcentual en la productividad (rendimiento por hectárea) de cultivos clave. Número de productores beneficiados con programas federales, estatales o municipales (maquinaria, insumos, créditos). Periodicidad: Anual (cierre de ciclo agrícola) y Trimestral (informes MIR).	Porcentaje de productores beneficiados con programas gubernamentales Mide la capacidad de gestión del ayuntamiento para canalizar maquinaria, insumos (fertilizantes, semillas) y créditos a los agricultores locales. Fórmula de Medición: $NPB = \frac{[Productores\ únicos\ con\ apoyo\ municipal + Productores\ con\ apoyo\ estatal]}{(federal\ gestionado \times 100)}$

	3.4 Impulsar el desarrollo turístico y el comercio cultural, promoviendo la riqueza histórica y natural de Zapotlán, generando una mayor derrama económica y fortaleciendo su identidad regional.	Desarrollo Turístico y Fortalecimiento del Comercio Cultural.	PP3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	"Contribuir al bienestar y desarrollo humano integral de los habitantes de Zapotlán de Juárez, consolidando un municipio próspero, resiliente y competitivo que armonice el crecimiento industrial de vanguardia con la preservación de su identidad cultural y tradiciones agropecuarias. Lo anterior, mediante una formación educativa de calidad, inclusiva y equitativa en todos los niveles, que garantice un futuro de paz, equidad social y sostenibilidad ambiental para las generaciones presentes y futuras."	"Dinamizar el desarrollo integral de Zapotlán de Juárez mediante el fortalecimiento de la infraestructura industrial sostenible y la competitividad del sector agropecuario, impulsando una política pública que reduzca el rezago educativo, amplíe la cobertura escolar y profesionalice el capital humano. Este modelo busca garantizar la vinculación laboral justa, el fomento al emprendimiento y la promoción del talento cultural y digital, asegurando la igualdad de oportunidades y la pertinencia intercultural como motores de crecimiento económico y cohesión social."	Página oficial: Secretaría de Turismo de Hidalgo, DENUE (INEGI) y registros de la Dirección de Turismo Municipal. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf	4. Desarrollo Turístico y Comercio Cultural Indicadores a Medir: Número de nuevos establecimientos comerciales y turísticos registrados. Periodicidad: Trimestral (estimaciones) y Anual (registros)	Porcentajes de nuevos establecimientos comerciales y turísticos registrados Evalúa el crecimiento de la oferta y la confianza de los inversionistas en el sector comercial y turístico local. Fórmula de Medición: <i>NEC</i>= (Licencias de funcionamiento nuevas expedidas en el periodo <i>n</i>)
	3.5 Implementar una política integral para el desarrollo cultural, fomentando y promoviendo los talentos locales, y preservando la identidad artística y tradicional del municipio.	Política Cultural Integral y Preservación de la Identidad Local.				Página oficial: Secretaría de Cultura de Hidalgo y Portal de Transparencia Municipal (actividades culturales). https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf	5. Desarrollo Cultural e Identidad Local Indicadores a Medir: Número de talentos locales o grupos artísticos promovidos a nivel estatal o regional. Porcentaje de participación ciudadana en actividades artísticas y culturales. Periodicidad: Trimestral (informes municipales) y Anual (estadísticas estatales).	Porcentaje de participación ciudadana en actividades artísticas y culturales Mide la capacidad de convocatoria y el interés de la población local en la oferta cultural del municipio. Fórmula de Medición: <i>PPC</i>= $\frac{[Asistencia\ total\ registrada\ en\ eventos\ culturales\ en\ el\ periodo\ n]}{Población\ total\ del\ municipio\ de\ Zapotlán\ de\ Juárez} \times 100$
	3.6 Impulsar el desarrollo integral en todos los niveles educativos, promoviendo una formación de calidad que prepare a las nuevas generaciones para un futuro próspero y competitivo.	Calidad Educativa y Desarrollo Integral de las Nuevas Generaciones.				Página oficial: SEPH. Publicación Estadística Educativa. Inicio de Cursos 2022-2023 - Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/productos/infografias23/Infograf%C3%ADa%20Municipal%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf	6. Educación Integral y Calidad Indicadores a Medir: Tasa de analfabetismo y rezago educativo en el municipio. Porcentaje de cobertura educativa en los niveles básico y medio superior. Tasa de eficiencia terminal por nivel educativo. Periodicidad: Anual (cierre de ciclo escolar) y Bienal/Quinquenal (CONEVAL/INEGI).	Porcentaje de cobertura educativa Mide la capacidad del municipio para absorber a la población en edad escolar en los niveles básico y medio superior. Fórmula de Medición: Porcentaje de <i>CE</i>=$\frac{[Matrícula\ total\ inscrita\ en\ el\ nivel\ X\ en\ Zapotlán]}{Población\ en\ edad\ reglamentaria\ para\ cursar\ el\ nivel\ X} \times 100$

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR DIRECCIONES QUE INTEGRAN LA SECRETARIA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
DIRECCIÓN: TURISMO					
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA MEDICION DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD DE APLICACON TRIMESTRAL - SEMESTRAL - ANUAL
C1	Promoción y fortalecimiento de la actividad turística, artesanal y gastronómica del municipio	Implementación de acciones de promoción turística mediante la organización de pabellones artesanales y gastronómicos, difusión de los atractivos turísticos, culturales, religiosos y naturales del municipio, así como la instalación de señalética informativa que oriente a los visitantes y fortalezca la identidad y el desarrollo económico local.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de promoción turística, artesanal y gastronómica realizadas respecto a las programadas.	Medios de verificación: • Informes o reportes de actividades realizadas por la Dirección de Turismo. • Listas de artesanos y productores participantes en los pabellones. • Fotografías del montaje, desarrollo y resultados de los eventos. • Evidencia de campañas de difusión (diseños gráficos, publicaciones y material digital). • Fotografías y reportes de instalación de señalética turística. • Oficios de solicitud y coordinación de logística para los eventos. Fuentes de información: • Registros administrativos de la Dirección de Turismo. • Archivo fotográfico institucional. • Estadísticas internas del municipio. • Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Turismo	Trimestral
C1 A1	Difusión y promoción de los atractivos turísticos y gastronómicos del municipio.	Implementación de estrategias de comunicación para promover los atractivos turísticos, culturales, religiosos, naturales y gastronómicos del municipio mediante campañas en redes sociales, material gráfico, contenido audiovisual y coordinación con medios locales, con el objetivo de posicionar a Zapotlán de Juárez como destino turístico y atraer visitantes.	Porcentaje de Número de campañas y acciones de promoción turística y gastronómica implementadas.	Medios de verificación: • Fotografías del material publicitario colocado (lonas, carteles o señalética informativa). • Reporte o informe de campañas de promoción turística realizadas. • Evidencia de contenido audiovisual publicado (videos, promocionales o reels). • Oficios de coordinación con medios de comunicación o áreas del ayuntamiento. Fuentes de información: • Archivo digital de la Dirección de Turismo. • Redes sociales oficiales del Ayuntamiento. • Registros administrativos de promoción turística. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Turismo	Trimestral
C1 A2	Pabellón artesanal en la Feria patronal del Papalote	Organización e instalación de un pabellón artesanal y gastronómico durante el Festival del Papalote, con la participación de artesanos y productores locales, proporcionando espacios de exhibición, mobiliario y logística necesaria para promover la venta de productos regionales y fortalecer la identidad cultural del municipio.	Porcentaje de Número de artesanos y productores participantes en el pabellón artesanal y gastronómico.	Medios de verificación: • Lista de expositores participantes • Fotografías del montaje y del evento • Oficios de solicitud de mobiliario y logística Fuentes de información: • Registros administrativos de la Dirección de Turismo. • Archivo fotográfico institucional. • Estadísticas internas de participación en eventos turísticos. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Turismo	Trimestral
C1 A3	Pabellón artesanal en la Feria patronal de San Pedro Huaquilpan	Instalación y organización de un pabellón artesanal y gastronómico durante la Feria de San Pedro Huaquilpan, con la participación de artesanos y productores locales, brindando espacios adecuados de exhibición, mobiliario y apoyo logístico para promover la comercialización de productos regionales y fortalecer la identidad cultural del municipio.	Porcentaje de Número de artesanos y productores participantes en el pabellón artesanal	Medios de verificación: • Lista de expositores participantes • Fotografías del montaje y del evento • Oficios de solicitud de mobiliario y logística Fuentes de información: • Registros administrativos de la Dirección de Turismo. • Archivo fotográfico institucional. • Estadísticas internas de participación en eventos turísticos. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Turismo	Trimestral
C1 A4	Pabellón artesanal en la Feria Patronal de San Francisco de Asís en Acayuca	Organización e instalación de un pabellón artesanal durante la Feria Patronal de San Francisco de Asís en Acayuca, con la participación de artesanos y productores locales, proporcionando espacios de exhibición, mobiliario y apoyo logístico para impulsar la venta de productos regionales y promover la identidad cultural.	Porcentaje de Número de artesanos y productores participantes en el pabellón artesanal	Medios de verificación: • Lista de expositores participantes • Fotografías del montaje y del evento • Oficios de solicitud de mobiliario y logística Fuentes de información: • Registros administrativos de la Dirección de Turismo. • Archivo fotográfico institucional. • Estadísticas internas de participación en eventos turísticos. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Turismo	Trimestral
C1 A5	Pabellón artesanal en la Feria de la Inmaculada Concepción de Zapotlán de Juárez	Organización e instalación de un pabellón artesanal durante la Feria de la Inmaculada Concepción de Zapotlán de Juárez, con la participación de artesanos y productores locales, brindando espacios de exhibición, mobiliario y apoyo logístico para fortalecer la economía local y promover la identidad cultural del municipio.	Porcentaje de Número de artesanos y productores participantes en el pabellón artesanal	Medios de verificación: • Lista de expositores participantes • Fotografías del montaje y del evento • Oficios de solicitud de mobiliario y logística Fuentes de información: • Registros administrativos de la Dirección de Turismo. • Archivo fotográfico institucional. • Estadísticas internas de participación en eventos turísticos. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Turismo	Trimestral

C1 A6	Instalación de señalética turística para la orientación y difusión de atractivos del municipio	Diseño, elaboración e instalación de señalética turística en accesos y puntos estratégicos del municipio para orientar a los visitantes y difundir los principales atractivos turísticos, culturales, religiosos y gastronómicos de Zapotlán de Juárez, facilitando su localización y fortaleciendo la experiencia del visitante.	Porcentaje de Número de señaléticas turísticas instaladas en el municipio.	Medios de verificación: - Fotografías georreferenciadas de la señalética instalada. - Reporte o informe técnico de instalación de señalética turística. - Diseños gráficos y planos de las señaléticas (archivos digitales). - Oficios de autorización para la colocación de señalización en espacios públicos. Fuentes de información: - Estadísticas y Reportes de Turismo - Registros administrativos de la Dirección de Turismo. - Archivo fotográfico institucional. - Reportes técnicos de señalización turística municipal. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Turismo	Trimestral
-------	--	---	--	--	------------

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
DIRECCIÓN: DESARROLLO ECONOMICO					
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA MEDICION DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD DE APLICACON
C1	Programas Estatales y Federales	Los diversos apoyos o registro que genera la secretaria de desarrollo económico del estado y federal.	Porcentaje de actividades, componentes de los programas estatales y federales.	Medios de verificación: - Carpetas digitales - Registros - Archivo fotográfico municipal Fuentes de información: Censos https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resgarde: Dirección de Desarrollo Económico.	Trimestral
C1 A1	Créditos y apoyos en especie.	Crédito en especie para el desarrollo de una actividad comercial, este programa es el otorgamiento de insumos o equipo para emprender, se desembolsa en especie o no en efectivo, y se recupera el costo del insumo o equipo según corresponda	Porcentaje de personas inscritas al programa y porcentaje de personas beneficiarias.	Medios de verificación: - Lista de registro - Carpeta digital - Archivo fotográfico municipal Registro en plataforma Fuentes de información: Censos, Data México https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resgarde: Dirección de Desarrollo Económico.	Trimestral
C2	Vinculación laboral y empresarial para el desarrollo económico	Se busca la vinculación con las empresas y comercios del municipio para lograr una sinergia que permita realizar colaboraciones y así promover su desarrollo.	Porcentaje de empresas con las que se logre una vinculación y porcentaje de actividades generadas de dicha vinculación.	Medios de verificación - Listas de personas inscritas - Listas de personas que concluyen la capacitación. - Archivo fotográfico municipal https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Fuentes de información: Instituciones estatales y encuestas. Periodicidad: Trimestral Resgarde: Dirección de Desarrollo Económico.	Trimestral
C2 A1	Revista digital de difusión a empresas y micronegocios	Visibilidad y publicidad a lo que se produce y comercializa en el municipio, buscar la vinculación entre empresas que ayude a mejorar sus actividades, economía y facilitar sus procesos.	Porcentaje de trámites y servicios analizados	Medios de verificación: - Listas de personas inscritas - Listas de personas que concluyen la capacitación. - Archivo fotográfico municipal Fuentes de información: Instituciones estatales y encuestas https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pd Periodicidad: Trimestral Resgarde: Dirección de Desarrollo Económico	Trimestral
C2 A2	Bolsa de trabajo	Difusión de las vacantes de las diversas empresas, acercamiento de las personas que buscar empleo.	Porcentaje de Numero de publicaciones y vinculaciones de buscadores de empleo con buscadores de mano de obra.	Medios de verificación: - Base de datos de las buscadoras de mano de obra, - Carpetas digitales. - Archivo fotográfico municipal Fuentes de información: Empresas locales, comercios y micronegocios, estadística municipal. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pd Periodicidad: Trimestral Resgardeo: Dirección de Desarrollo Económico.	Trimestral
C2 A4	Capacitación	Capacitación para antes y durante el trabajo.	Porcentaje de personas que se inscriben a capacitaciones y el porcentaje de personas que se certifican.	 Medios de verificación: - Listas de personas inscritas - Listas de personas que concluyen la capacitación. - Archivo fotográfico municipal Fuentes de información: Instituciones estatales y encuestas. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pd Periodicidad: Trimestral Resguardo: Dirección de Desarrollo Económico.	Trimestral

C3	Agencia de transformación digital y telecomunicaciones.	Orientación sobre finanzas personales, jóvenes emprendedores, ahorro y temas sociales difusión de la educación media, normas claras y tramites simplificados.	Porcentaje de personas inscritas, atendidas y numero de tramites analizados.	Medios de verificación: • Carpetas digitales • Listas de registro y expedientes de beneficiarios • Archivo fotográfico municipal. Fuentes de información: Empresas locales, comercios y micronegocios, estadística municipal. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pd Periodicidad: Trimestral Resguardo: Dirección de Desarrollo Económico.	Trimestral
----	---	---	--	---	------------

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
DIRECCIÓN: REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS					
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA MEDICION DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD DE APLICACÓN TRIMESTRAL - SEMESTRAL - ANUAL
C1	Trámites administrativos y servicios	Trámite administrativo que se realiza en la dirección de reglamentos y espectáculos.	Porcentaje de trámites realizados.	Medios de verificación: • Carpeta de trámites realizados Fuente de información: • Lista de tramites • Evidencia fotográfica. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Reglamentos y espectáculos.	Trimestral
C1 A1	Licencias de funcionamiento	Licencia de funcionamiento, apertura o renovación a comercios fijos y semifijos.	Porcentaje de licencia y renovaciones otorgadas.	Medios de verificación: • Carpeta de trámites realizados. Fuente de información: • Lista de trámites. • Evidencia fotográfica. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Reglamentos y espectáculos.	Trimestral
C1 A2	Recaudación	Permisos especiales, apertura o renovación a comercios ambulante.	Porcentaje de permisos y renovaciones en ejercicio fiscal de 2026	Medios de verificación: • Carpeta de trámites realizados. Fuente de información: • Lista de tramites. • Evidencia fotográfica. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Reglamentos y espectáculos.	Trimestral
C1 A3	Permisos especiales	Expedición de Licencias, permisos especiales y multas para comercio semifijo.	Porcentaje de permisos especiales en ejercicio fiscal de 2026	Medios de verificación: • Carpeta de trámites realizados. Fuente de información: • Lista de tramites. • Evidencia fotográfica. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Reglamentos y espectáculos	Trimestral

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
DIRECCIÓN: DESARROLLO AGROPECUARIO					
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA MEDICION DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD DE APLICACION TRIMESTRAL - SEMESTRAL - ANUAL
CI	PROGRAMA RURAL PRODUCTIVO CON RECURSO ESTATAL	Impulsar el crecimiento del sector agropecuario mediante programas federales, estatales promoviendo la productividad y beneficiando a los ganaderos y agricultores de Zapotlán	Porcentaje de programas estatales gestionados	Medios de verificación: Carpeta de programas estatales gestionados Fuente de información: Carpeta física de los programas estatales gestionados. Evidencia fotográfica. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Desarrollo Agropecuario	Trimestral
CI A1	PROGRAMA PARA DIGNIFICAR EL CAMPO HIDALGUENSE	Beneficiar a los ganaderos y agricultores teniendo mejor resultados en su producción, cosecha y una buena movilización del producto otorgando semilla de certificada, hijuelos de maguey, sementales y vientres ovinos, crías de peces,	Porcentaje de beneficiarios.	Medios de verificación: Carpeta de beneficiarios de semilla certificada. Fuente de información: Lista de beneficiarios. Evidencia fotográfica. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Desarrollo Agropecuario	Trimestral
CI A2	PROGRAMA PARA TRANSFORMAR EL CAMPO HIDALGUENSE	Beneficiar a los agricultores y ganaderos para que reciban tecnificación de calidad teniendo una mejor producción y cosecha otorgando equipamiento agrícola (herramientas, mochilas fumigadoras y desbrozadoras), equipamiento pecuario (rollo de alambre y ternera), equipamiento acuicola(estanques), seguro catastrófico.	Porcentaje de beneficiarios.	Medios de verificación: Carpeta de beneficiarios de apoyos pecuarios Fuente de información: de beneficiarios https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Desarrollo Agropecuario	Trimestral
CI A3	PROGRAMA PRODUCTIVO PARA LA MUJER RURAL	Beneficia a mujeres del municipio otorgando apoyos familiares donde se beneficia produciendo vegetales, huevo, carne para su consumo y para venta otorgando aves de doble propósito, huertos familiares y conejos.	Porcentaje de beneficiarios.	Medios de verificación: Carpeta de beneficiarios. Fuente de información: lista de beneficiarios. Evidencia fotográfica. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Desarrollo Agropecuario	Trimestral
CI A4	Programas Integrales para el Impulso Agropecuario Municipal	Impulsar el crecimiento del sector agropecuario mediante programas, cursos y asesoría técnica, promoviendo la productividad y beneficiando a los productores y agricultores de Zapotlán.	Porcentaje de programas ejecutados	Medios de verificación: Carpeta de programas municipales ejecutados Fuente de información: Carpeta física de los programas municipales ejecutados https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Desarrollo Agropecuario	Trimestral
CI A5	PROGRAMA SUSTENTABLE	Beneficia a toda la población del municipio otorgando flor de campasúchil, árboles frutales, navideños, noche buenas, plantas aromáticas y medicinales de calidad y a costos accesible	Porcentaje de beneficiarios.	Medios de verificación: Carpeta de beneficiarios de campasúchil. Fuente de información: lista de beneficiarios. Evidencia fotográfica. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Desarrollo Agropecuario	Trimestral
CI A6	ASESORÍA TÉCNICA Y CURSOS	Beneficia a productores ganaderos y agrícolas dando asesoría técnica y cursos para obtener buen resultado en sus cosechas o producción de ganado	Porcentaje de asesorías brindadas.	Medios de verificación: Carpeta de beneficiarios de Fuente de información: lista de beneficiarios. Evidencia fotográfica. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Desarrollo Agropecuario	Trimestral
CI A7	REFORESTACIÓN DE MAGUEY	Beneficia a población para una mejor flora y oxigenación entre otros beneficios que ayuda a la población	Porcentaje de reforestaciones aplicadas.	Medios de verificación: Carpeta de reforestaciones de maguey. Fuente de información: lista de beneficiarios. Evidencia fotográfica. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Desarrollo Agropecuario	Trimestral

DIRECCIÓN DE TURISMO

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL COMPONENTE / ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DE LO PROGRAMADO VS REALIZADO	FORMULA DEL INDICADOR	NÚMERO DE METAS PROGRAMADAS TRIMESTRALES												TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
C1	Promoción y fortalecimiento de la actividad turística, artesanal y gastronómica del municipio	PCAPTG Porcentaje De Cumplimiento De Acciones De Promoción Turística, Artesanal Y Gastronómica.	PCAPTAGP Porcentaje de Cumplimiento de Acciones de Promoción Turística, Artesanal y Gastronómica Programadas.	PCAPTG = (PCAPTAGP / PCAPTAGR) X 100 %	0	0	1	0	0	3	0	0	1	0	0	4	19	0	9	0%
			PCAPTAGR Porcentaje de Cumplimiento de Acciones de Promoción Turística, Artesanal y Gastronómica Realizada.		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
C1A1	Difusión y promoción de los atractivos turísticos y gastronómicos del municipio.	PNCAPTGI Porcentaje De Número De Campañas Y Acciones De Promoción Turística Y Gastronómica Implementadas.	PNCAPTGP Porcentaje de Número de Campañas y Acciones de Promoción Turística y Gastronómica Programada	PNCAPTGI =(PNCAPTGP / PNCCPTGR) X 100 %	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	0	10	10%
			PNCAPTGP Porcentaje de Número de Campañas y Acciones de Promoción Turística y Gastronómica Realizada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
C1A2	Pabellón artesanal y gastronómico en el Festival del Popalote	PNAPPPAG Porcentaje De Número De Artesanos Y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Y Gastronómico.	NAPPPAGP Porcentaje De Número De Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal y Gastronómico Programado	PNAPPPAG = (PNAPPPAGP / PNAPPPAGR) X 100 %	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	40	0%
			NAPPPAGR Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal y Gastronómico Realizado		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

C1 A3	Pabellón artesanal en la feria patronal de San Pedro Huaquilpan	PNAPPPA Porcentaje De Número De Artesanos Y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal.	PNAPPPAP Porcentaje De Número de Artesanos Y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Programado.	PNAPPPA = (PNAPPPAP / PNAPPPAR) X 100%	0	0	0	0	0	35	0	0	0	0	0	0	35	0	35	0%
			PNAPPPAR Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Realizado.		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
C1 A4	Pabellón artesanal en la Feria Patronal de San Francisco de Asís en Acayuca	PNAPPPA Porcentaje De Número De Artesanos Y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal.	PNAPPPAP Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Programado.	PNAPPPA = (PNAPPPAP / PNAPPPAR) X 100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	40	0	40	0%
			PNAPPPAR Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Realizado.		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
C1 A5	Pabellón artesanal en la Feria de la Inmaculada Concepción de Zapotlán de Juárez	PNAPPPA Porcentaje De Número De Artesanos Y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal.	PNAPPPAP Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Programado.	PNAPPPA = (PNAPPPAP / PNAPPPAR) X 100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	35	0	35	0%
			PNAPPPAR Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Realizado.		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
C1 A6	Instalación de señalética turística para la orientación y difusión de atractivos del municipio	PNSTIM Porcentaje De Número De Señaléticas Turísticas Instaladas En El Municipio.	PNSTIMP Porcentaje De Número de Señaléticas Turísticas Instaladas en el Municipio Programada.	PNSTIM = (PNSTIMP / PNSTIMR) X 100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	0	7	0%
			PNSTIMR Porcentaje De Número de Señaléticas Turísticas Instaladas en el Municipio Realizado.		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

DESARROLLO ECONÓMICO

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL COMPONENTE / ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA MEDICION DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DE LO PROGRAMADO VS REALIZADO	FORMULA DEL INDICADOR	NÚMERO DE METAS PROGRAMADAS TRIMESTRALES											TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %	
					ENE	FEB	MAR	REPROGRAMACION DE MEJORA CONTINUA			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV					DIC
								ABR	MAY	JUN										
C1	Programas Estatales y Federales	PPBP (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PPEP (porcentaje de programas estatales programados)	PEF = PPEP / PPBP X 100	0	0	1	0	1	0	0	0		0	0	0	2	2	1	50%
			PPBP (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)		0	0	1									1	1			
C1A1	Vinculación de Créditos y apoyos en especie.	PPBP (porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PPEP (Porcentaje de programas estatales programados)	CAE = PCP / PPB X 100	0	0	20	0	0	80	0	0	2	0	0	0	102	120	100	17%
			PPB (Porcentaje de personas beneficiadas)		0	0	20									20	20			
C2	Vinculación laboral y empresarial para el desarrollo económico.	PPBV (porcentaje de personas beneficiadas de la vinculación)	PVR (porcentaje de vinculaciones realizadas)	VLEDE = (PVR / PPR) X 100	0	0	1	0	0	3	0	0	4	0	0	3	11	11	10	9%
			PPR (porcentaje de personas realizadas)		0	0	1									1	1			

C2 A1	Revista digital de difusión a empresas y micronegocios	PPBP (porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PDP (porcentaje de difusiones programadas) PDR (porcentaje de difusiones realizadas)	RDDEM = (PDP / PDR) X 100	0 0	1 1	0 0	0 	0 	2 	0 	0 	2 	0 	0 	2 	7 1	7 1	6	14%
C2 A2	Bolsa de trabajo	PPBP (porcentaje de empresas vinculadas a la bolsa de trabajo municipal)	PPOLP (Porcentaje de publicaciones de oferta laboral programadas) PPR (Porcentaje de publicaciones de bolsa de trabajo publicadas)	BT = (PPP / PPR) X 100	3 3	3 3	2 2	0 	0 	8 	0 	0 	8 	0 	0 	8 	32 8	32 8	24	25%
C2 A4	Capacitación	PPBP (porcentaje de personas beneficiadas de las capacitaciones)	PPPC (porcentaje de personas programadas para capacitación) PPC (porcentaje de personas certificadas)	C = (PPPC / PPC) X 100	0 0	0 0	60 60	0 	0 	90 	0 	0 	50 	0 	0 	40 	240 60	240 60	180	25%

C3	Agencia de Transformación Digital y telecomunicaciones	PPBP (Porcentaje Capacitación a las distintas áreas sobre temas de digitalización, difusión de la educación media, normas claras y tramites simplificados.)	PDPA (porcentaje de direcciones capacitadas)	(Porcentaje de direcciones capacitadas en temas de digitalización / el total de direcciones) *100 ATDT = PDPA / PDA X 100	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	1	7	7	5	29%
			PDA (porcentaje del total de direcciones)		0	0	2										2	2		

REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL COMPONENTE / ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA MEDICION DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DE LO PROGRAMADO VS REALIZADO	FORMULA DEL INDICADOR	NÚMERO DE METAS PROGRAMADAS TRIMESTRALES												TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
CI	Trámites administrativos y servicios	PTASE2026= Porcentaje de tramites administrativos y servicios del ejercicio fiscal 2026	PTASE2026P= Porcentaje de tramites administrativos y servicios del ejercicio fiscal 2026 Programados	PTASE2026 = ((PTASE2026P / PTASE2026R) *100%	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12	0	306	0%
			PTASE2026R= Porcentaje de tramites administrativos y servicios del ejercicio fiscal 2026 Realizados		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
CI A1	Licencias de funcionamiento	PARLF= Porcentaje de aumento en recaudación en licencias de funcionamiento	PRP. Porcentaje de recaudación programada	PARLF = (PRP/PRR) *100 %	0	0	200	0	0	200	0	0	53	0	0	53	506	0	306	0%
			PRR. porcentaje de recaudación realizada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200		
CI A2	Recaudación	PARLF= Porcentaje de aumento en recaudación en licencias de funcionamiento	PRP (Porcentaje de recaudación programada	PARLF = (PRP/PRR) *100%	0	0	2000000	0	0	1500000	0	0	53074.025	0	0	53074.025	3606148	0	3606148	0%
			PRR (porcentaje de recaudación realizada)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

C1 A3	PERMISOS ESPECIALES	PARLF. Porcentaje de aumento en recaudación en licencias de funcionamiento	PRPE. (Porcentaje de recaudación de permisos especiales programados)	PARLF = (PRPE/ PRPER) *100%	0	0	50	0	0	50	0	0	50	0	0	30	180	0	180	0%
			PRPER (Porcentaje de recaudación de permisos especiales realizados)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50		

DESARROLLO AGROPECUARIO

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL COMPONENTE/ ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA MEDICION DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DE LO PROGRAMADO VS REALIZADO	FORMULA DEL INDICADOR	NÚMERO DE METAS PROGRAMADAS TRIMESTRALES												TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
C1	Programa rural productivo con recurso estatal	PPBP (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PPEP (Porcentaje de programas estatales programados)	PRPRE=(PPEP/PPER) X100%	0	0	1	0	0	1	0	0	2	0	0	2	6	0	6	0%
			PPER (Porcentajes de programas estatales realizados)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
C1 A1	Programa para dignificar el campo hidalguense	PPBP (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PPEP (Porcentaje de programas estatales programados)	PPDCH=(PPEP/PPER) X100%	0	0	0	0	0	150	0	0	0	0	0	20	170	170	170	0%
			PPER (Porcentajes de programas estatales realizados)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
C1 A2	Programa para transformar el campo hidalguense	PPBP (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PPEP (porcentaje de programas estatales programados)	PPTCH=(PPEP/PPER) X100%	0	160	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	190	190	0	100%
			PPER (Porcentajes de programas estatales realizados)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
C1 A3	Programa productivo para la mujer rural	PPBP (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PPEP (Porcentaje de programas estatales programados)	PPPMR=(PPEP/PPER) X100%	0	0	0	0	0	0	0	140	0	0	30	0	170	170	170	0%
			PPER (Porcentajes de programas estatales realizados)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
C2	Programas Integrales para el Impulso agropecuario municipal	PPBP (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PPEP (Porcentaje de programas estatales programados)	PIPIAM=(PPMP/PPMR) X100%	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	2	5	0	5	0%
			PPER (Porcentajes de programas estatales realizados)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

C2 A1	PROGRAMAS SUSTENTABLES	PPBP (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PPEP (Porcentaje de programas estatales programados)	PS=(PPSP/PPSR) X100%	0	0	0	0	20	0	0	0	0	40	20	0	80	80	80	0%
			PPER (Porcentajes de programas estatales realizados)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
C2 A2	ASESORIA TECNICA Y CURSOS	PPBP (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PPEP (Porcentaje de programas estatales programados)	ATC=(PATCP/PATCR) X100%	0	0	0	0	5	15	0	0	0	5	0	0	25	25	25	0%
			PPER (Porcentajes de programas estatales realizados)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
C2 A3	REFORESTACION DE MAGUEY	PPBP (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PPEP (Porcentaje de programas estatales programados)	RM=(PRMP/PRMR) X100%	0	0	0	0	0	0	0	200	0	0	0	0	200	200	200	0%
			PPER (Porcentajes de programas estatales realizados)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Zapotlán de Juárez Hgo.

En relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:
Ficha Técnica de Indicadores de Resultados (MIR – EMIR).



L.A.E. Fabián Sánchez Cruz
Secretario de Fomento Económico



Ing. Ana Belén Arista Vázquez
Directora de Planeación



M.A. Perla Guadalupe López López
Titular de Órgano Interno de Control



Lic. Cynthia Arellano Martínez
Presidenta Constitucional del Municipio
de Zapotlán de Juárez